



MEMORIA DE TRABAJO

PRIMER PERIODO DE RECESO 2017

DIPUTADO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento la siguiente memoria de Actividades realizadas durante el Periodo de la Comisión Permanente del 16 de marzo de al 31 de mayo de 2017.

En el presente informe se dan a conocer las actividades realizadas en el periodo mencionado en el párrafo anterior, mismas que en todo momento se realizaron con la finalidad de elevar la calidad de vida de los habitantes del estado de Puebla.

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISION PERMANENTE

Como Legislador tuve el honor de ser seleccionado integrante de la Comisión Permanente en calidad de vocal, cargo que desempeñé cabalmente durante el periodo que se informa.

Dicha comisión se instaló del 16 de marzo al 31 de mayo de 2017 y se desarrolló en 11 sesiones públicas.



INICIATIVAS PRESENTADAS

Ante los hechos ocurridos la noche del 03 de mayo de 2017, donde fallecieron tanto militares como pobladores de Palmarito Tochapán, presente los siguientes puntos de acuerdo:

- Punto de acuerdo por el que se solicita crear en esta soberanía la Comisión especial para la atención y seguimiento a los efectos sociales y económicos ocasionados por el robo de hidrocarburos en el Estado.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado para que refuerce las acciones institucionales para prevenir los efectos sociales políticos y económicos ocasionados por el robo de hidrocarburos en el Estado.

Estas propuestas obedecen a motivos de la más mínima congruencia política para con los que represento, estas propuestas buscan que desde la función legislativa brindar de nuevas y mejores soluciones a los problemas derivados del robo de hidrocarburos en la entidad.



SESIONES EXTRAORDINARIAS

Durante la comisión permanente convocamos a tres sesiones extraordinarias con fecha:

Sábado 01 de abril, viernes 07 de abril, miércoles 03 de mayo.

Los temas que se abordaron fueron:

Modificación del artículo 12 de la Constitución local, para la protección del Derecho que tienen todas las personas al acceso, disposición y saneamiento del agua.

Resolución del proceso administrativo de determinación de responsabilidades, presentado por la Comisión Inspectoradora De La Auditoría Superior Del Estado.

Se designó como representante del congreso ante el Consejo Consultivo del Consejo de la Judicatura al ciudadano Eduardo Garduño Gonzalo.



Actividades de Representación.

El 23 de marzo de 2017 asistí a la reunión de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado de la República, en la cual, en representación del congreso del Estado y acompañado del Legislador Francisco Rodríguez Alvares, en donde presentamos los avances de la legislación secundaria de nuestra Entidad, en lo concerniente a la implementación de la reforma constitucional que crea el sistema nacional anticorrupción.

La reunión estuvo a cargo del Senador Héctor Yunes Landa Presidente de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana en el Senado de la República donde señaló que el Congreso del Estado de Puebla se encuentra ubicado dentro de las 3 legislaturas más avanzadas en la armonización local con la federal del Sistema Nacional Anticorrupción.



COPECOL

Los días 26, 27, y 28 de abril en la Ciudad de Campeche se llevó a cabo la décima asamblea plenaria de la conferencia permanente de congresos locales, donde entre otras cosas se acordó identificar los trabajos y esfuerzos para concluir los procesos de armonización legislativa que permitan implementar los sistemas estatales anticorrupción.

En entrevista mencione la importancia de seguir implementando los principios de parlamento abierto en los congresos locales.



El día 11 de mayo, recibí en el Honorable Congreso del Estado a estudiantes de la carrera de Derecho provenientes de la UDAL, campus Puebla, para realizar la actividad de Diputado por un día así mismo un recorrido guiado al Congreso.



Recorridos al interior del estado

Es mi labor como legislador comprometido con los habitantes del estado tengo la obligación de mantener un dialogo constante con la ciudadanía, durante el periodo de receso que se informa realicé diferentes recorridos en los que pude escuchar a la gente y recoger sus inquietudes y necesidades, para ser su voz ante esta soberanía.



Atención ciudadana.

Durante el periodo que se informa, llevamos a cabo las gestiones necesarias para resolver las inquietudes y peticiones ciudadanas, las cuales han acudido a la oficina ubicada en el H. Congreso.

Entre las gestiones más recurrentes se encuentran las solicitudes para asesoría legal en materia civil, penal y laboral, mobiliario para escuelas y apoyo para atención médica, orientación para realización de trámites ante dependencias y órganos de gobierno, solicitudes de apoyo para fiestas patronales y gestiones ante la secretaria de salud.

Realice reuniones con diversas asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, de la misma manera con representantes de los tres órganos de gobierno, con el fin de impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes del estado.

Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta

Representante Legislativo Partido Pacto Social de Integración